

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

YA CANTAN LOS GALLOS

Al culto abogado don
Bernabé Sánchez Cerrudo

Ya cantan los gallos, y la tenebrosa noche, a su conjuro, parece huir lejos de sí, asustada de su propia negrura.

Ya cantan los gallos, la naturaleza se despereza soñolienta, la vida parece que vuelve, renace y marcha por el cotidiano camino; la imagen de la muerte, la silenciosa noche, avergonzada, se retira; el manto que la cubre, la obscuridad, es barrida por la luz.

Ya cantan los gallos, a los pálidos fulgores del amanecer de primavera de un día memorable, día de la redención humana; a los entonces palidísimos reflejos de un Sol que más tarde vendrá a vivificar el pardo suelo, se ve diluida a través de las grietas que dejan los vaivenes de una muchedumbre ébria, soez y enloquecida, la imagen de un hombre, al parecer vestido de rojo; pero no, no es el rojo de la túnica que usaba entonces el pueblo que peregrina por el mundo; no, no es un rojo artificial, es el rojo vivo y caliente, el rojo de una sangre generosa, que salta a borbotones, a cada terrible latigazo.

Esa que quiere ser una imagen de hombre, está cubierta por el manto vivo de una sangre que se derrama por el pavimento a los cortantes fustigazos que rajan sus carnes amoratadas y encendidas.

Sangre que embebe el mármol blanco donde cae, que le encharca, que forma arroyos, que sale de la estancia donde brota, y, en oleadas al exterior se derrama; sangre divina que avasalla montes, rompe diques e invade la tierra, desde hace veinte siglos, apagando su terrible sed.

Mientras tanto,

Ya cantan los gallos,
Buen Amor, y véte;
Cata que amanece. (1)

Amanece un día riente, claro y luminoso, que permite apreciar el rostro y cuerpo desfigurado de donde la sangre manaba, cuerpo ensangrentado que se dirige por la acerva calle de la Amargura a las peladas cumbres del Calvario.

Allá llega, insultado, maldecido por los que salvar había; sus ojos ven rostros feroces, sus oídos mofas y escarnios sienten, y sus miembros doloridos, taladrados por mal hechos clavos, le atan al duro leño; ¡y allí se va muriendo!

En nudoso tronco
De ganchos agudos,
con un canto ronco
de tormentos crudos

(1) Canción popular.

con brazos desnudos
a su padre llama
en la cruz por cama. (1)

En tan terrible abandono, en tan triste desamparo, ese cuerpo llagado vivo, aun tiene fuerzas para gritar *Elí, Elí, Iamma sabachthani*; Dios mío, Dios mío ¿porqué me has desamparado?

La tarde declinaba en las alturas del Gólgota, y el día que amanecido había riente, iba a terminar tempestuoso, la naturaleza se asociaba al luto, por la muerte del que no solo era un hombre.

Tierra y cielo se quejaban,
El sol triste se escondía,
La mar sañosa bramando
sus ondas turbias volvía,
cuando el Redentor del mundo
en la cruz presto moría. (2)

La tempestad empieza a bramar, algo raro pasa alrededor del Calvario, las tinieblas aumentan, todo llora, todo está triste, todo lo creado se acongoja, menos el hombre. Pues

Ya comenzaba el Señor dolorido
hacer las señales del último punto;
mostraba su cara color de difunto,
la carne moría, moría el sentido;
el pecho sonaba con ronco latido. (3)

Cada vez más débil, cada vez más ténue, como expresión de una vida que poco a poco se iba extinguiendo, hasta que esta vida murió; *consumatum est*; todo terminó, todo acabó, todo se consumó.

La naturaleza se desata, se conmueve de abajo arriba todo el orbe

Comienza muy recio la tierra a temblar,
por medio se quiebran las piedras del suelo,
pierden su lumbré los signos del cielo
luego por medio se rompe aquel velo
que estaba en el templo delante el altar. (3)

La gente huye aterrada, ¿qué pasa?, ¿qué pasa?, se pregunta; y otros responden: Ha muerto el Crucificado, al que esta mañana ajusticiaron; ha muerto un hombre, pero no un hombre a secas, ni un hombre virtuoso, inteligente, un hombre extraordinario, como diría el impío Renan, ha muerto algo más que un hombre; ha muerto un Dios, Creador y Señor de la naturaleza toda, que fiel se asocia a su muerte.

Gemid humanos
Todos en Él pusisteis vuestras manos.

Esta queja de nuestro Alberto Lista, expresión dolorosa y patética del sangriento drama, parécenos hacer reflexionar y exclamar con el «Cancionero» de Juan de Luzón:

Miserere mei, Dios mío,
Pues me criastes por tuyo,
Y aunque léjos de tí huyo,
Perdona mi desvario.

R. AGERO TEIXIDOR.

- (1) Fray Ambrosio Montesino.
(2) Romance anónimo.
(3) Juan de Padilla.

FERIA VI "IN PARASCVE"

Han transcurrido veinte siglos, transcurrirán cuarenta y mientras el mundo exista, hasta el final de los tiempos, la *feria VI «in parascve»*, que señala el calendario litúrgico en la luna de marzo, será el cuadrante que señale el día y época más memorable de la humanidad.

Han pasado a la historia grandes hecatombes, derrumbamientos de poderosas jerarquías, como fueron los medas, persas, romanos y otros. Hombres tan grandes como fueron los Tolomeos y Alejandro; hechos tan trascendentales como las metamorfosis producidas por la ciencia en sus inventos e investigaciones; todo lo que ha sido grande y maravilloso en el rodar del tiempo; pero esto, y cuanto más pueda ocurrir, grande o pequeño, notable o mediocre, nada absolutamente, dice Pascal, puede compararse ni igualar al eco que produce en el mundo y producirá siempre esa trágica fecha de la *feria VI «in parascve»*.

—¿Qué ocurrió, pues, en ese día memorable...?

—Pues, sencillamente, que se cumplieron todos los vaticinios que se habían hecho sobre la más grande transformación social en la persona sacratísima del Hijo de Dios, vaticinios y figuras reveladas a la humanidad con cuarenta siglos de anterioridad al gran acontecimiento.

Desde entonces, ¡ah!, desde entonces, cuántos estudios, cuántas hipótesis se han formulado sobre el doloroso drama del Gólgota... Hasta no han faltado hombres que, no queriéndose explicar estos grandes misterios, y valiéndose de un poderío ficticio, han tratado de borrar del calendario del tiempo esta fecha, como ocurrió con Juliano el apóstata; pero vano empeño; esta brújula señalará siempre a los hombres el norte del acontecimiento más grande que vieron los siglos, acontecimiento que señaló una nueva era en el camino de la humanidad.

Dichosa ella si sigue los senderos que entonces se le marcó cabe al sendero santo de la Cruz, pero desgraciada si se separa de aquellas normas de vida, malogrando el fruto del Sacrificio, porque sea para su bien, sea para su mal, leerá siempre en el reloj del tiempo —aun a pesar suyo— esta fecha célebre de la *feria VI «in parascve»* y recordará su significado de salvación o condenación eterna, según los caminos a seguir en esta vida mortal.

FR. JOSÉ TRINIDAD.

O. F. M.

Segovia, marzo de 1931.



EL SEÑOR

D. Cesareo Martínez Yáñez

FALLECIÓ EL DIA 30 DE MARZO DE 1928

Y SU HIJA LA SEÑORITA

María de los Angeles

EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1926

a los 14 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa y madre, así como sus hijos y hermanos y demás familia

SUPLICAN una oración por su eterno descanso.

Se dirán misas en la parroquia de San Juan Bautista, y en otras capillas.

Conferencias del P. Azpiazu en el Salón Progreso

El domingo y lunes pasados, dió sus últimas conferencias, el ilustre jesuita y profundo orador, Padre Joaquín Azpiazu.

Ocuparon la presidencia, los importantes industriales, don Félix García y Cascón y don Francisco Gómez-Rodulfo (hijo).

Versó la conferencia del domingo sobre el tema: *Direcciones sociales modernas*.

A tres grupos, comenzó diciendo el conferenciante, pueden reducirse las direcciones sociales, pero antes de entrar en su examen, quiero hacer constar, que el socialista Alberto Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, cual oficina publica todos los años un libro sobre el desenvolvimiento social en el mundo, en el último de los publicados dice que a la legislación cristiana se debe la orientación social. El, que era socialista, reconoce hoy que la Iglesia tiene mayor influencia que toda la legislación mundial.

Las direcciones sociales modernas son: la capitalista, la socialista y la cristiana.

Solución capitalista. Esta quiere dominar por medio del capital, los bienes y las personas. El capitalista manda y el hombre obedece, habiendo tomado esta dirección en los últimos años mayor incremento. El capitalismo tiene dos ansias; una, el egoísmo, y otra, someter a todos para dominarlo todo. El impone las máquinas, abusa de las mujeres y de los niños, pone los salarios y su ideal sería hacer del trabajo una máquina con un solo ingeniero.

Cuando no es cristiano, tiende a acabar con el proletariado, mantiene huelgas y tiene un proletariado asalariado, es decir, que quiere la supremacía del capital sobre el hombre.

Sus efectos se notan más hoy en los Estados Unidos, cuya República ha tenido que limitar los trust. Demuestra lo que es en los Estados Uni-

dos el capitalismo, que en las faenas del caucho se ganaron trescientos millones de dólares.

Cierto que el capitalismo hace que se produzca más y que la producción sea más barata, aumenta el rendimiento y sube el nivel de la vida; pero hay que ver si esto es producto de la unión del capital y el trabajo.

El que quiere aherrojar al hombre, dice, no aumenta la baratura. Cierto que el capitalismo aumenta las riquezas; pero, ¿está la felicidad del hombre en que se creen nuevas necesidades? Si eleva el valor del dinero, rebaja el valor del hombre.

Solución socialista. En estos últimos años ha ido cambiando como el agua de una fuente, hasta el extremo que como cuerpo de doctrina no es el mismo de sus inventores.

En tiempos de Lenin, éste quiso implantar en Rusia las doctrinas marxistas, pero fracasó. Macdonal, presidente del Consejo de Inglaterra, ha dicho que el sistema socialista tiene que acabar.

El grito de abajo el capital ya no existe, pero existe la corriente que lleva al proletariado. Aui. que el sistema existe en Rusia, no arraiga en el pueblo, pues ha creado un proletariado agrario, sin que haya desaparecido el proletariado industrial.

Habla del plan quinquenal de Stalin, que ha establecido sindicatos agrarios para trabajar en común y si es cierto que se produce más, ha conseguido que los que antes eran dueños, ya no lo sean y que el trigo salga por las fronteras para producir el dumping; se obliga al hombre a desahacerse de su propiedad, a aceptar el trabajo que se le da y a que su producción vaya al Estado, con lo cual el hombre queda debajo del capital, concentrado en el Estado, arriba, resultando el hombre esclavo del Estado, como en el sistema capitalista, del capital. No es, por tanto, solución el sistema socialista.

Solución cristiana. Comienza por donde terminan las demás. El hombre es el rey de la creación, no solo en el orden biológico, sino en el económico.

El hombre es un reflejo de Dios, que ha puesto en él entendimiento y libertad, y todo lo que procede del hombre, como el trabajo, es más elevado que el capital. La unión del hombre y el capital, se verifica por el trabajo.

Habla de los trabajos psico-fisiológicos, con los cuales hoy se mide y pesa el rendimiento del trabajo del hombre para que no experimente fatiga y de las ideas expuestas por el señor Madariaga (conocido en Béjar) sobre la elevación del hombre por el rendimiento, y añade, el Cristianismo eleva al hombre por medio de dos virtudes: la justicia, para que el que mande cumpla con su deber de facilitar el trabajo, y la caridad, que tiende a eliminar la diferencia de las clases altas y bajas.

Ya hace varios siglos, decía Santo Tomás, que la sociedad económica debe constar de una multitud de hombres, unidos en paz, pero unidos para obrar el bien y que por la autoridad, de los que gobiernan, la sociedad debe procurarse que todos tengan lo necesario para vivir.

¡Que no se aplique a Béjar, exclama el orador, lo que se cuenta de Bécquer, el cual, habiendo ido al cementerio donde estaba enterrado Schiller, al conemplar su calavera exclamó: ¿Dónde está la poesía? ¿Dónde la grandeza?

¡Que no haya, repite, quien pueda tener un esquema de lo que pudo ser Béjar y que por no entenderse, por falta de la debida unión del capital y el trabajo, pueda decir el día de mañana: ¿Dónde está aquella prosperidad? ¿Dónde aquella grandeza? Ha desaparecido. ¡Dios quiera que no pueda decirse eso de Béjar!

Las últimas palabras de tan notable conferencia fueron ahogadas por una nutrida salva de aplausos.

La conferencia del lunes sobre la estabilización de la peseta

Ocupan la presidencia, don Félix García Cascón y los industriales, don Francisco Gómez-Rodulfo (hijo) y don Lázaro Calzada, los últimos antiguos alumnos del Padre Azpiazu en la Universidad de Deusto.

Como el asunto es delicado, aunque tomamos notas de la conferencia, se ha encargado de hacer la reseña de la misma nuestro buen amigo, don Francisco Gómez-Rodulfo, culto y competente licenciado en ciencias económicas, cual reseña publicamos a continuación:

Conviene advertir, comienza diciendo el conferenciante, que el problema monetario, no por estar de moda, al igual que otros muchos que son de actualidad nacional, es por ello más conocido. Surgen los comentarios constantes en tertulias y cafés y aun en la tribuna pública, faltos de la preparación eficiente para encauzar rectamente la cuestión.

Cada cual argumenta y habla conforme a la última impresión recibida, sin haberla, a veces, ni consigo mismo contrastado. Los intereses particulares juegan especial papel en el enfoque de este problema, en el que solo el bien de la economía común debe tenerse en cuenta. Preciso es meditar sobre su importancia y deber es de los que pueden, procurar orientaciones seguras, favorecer el conocimiento colectivo, a fin de en su día llegar a la resolución más conveniente.

Es por ello, que habiéndosele presentado el tema impensadamente (so-

lo a ruegos de algunos amigos y antiguos alumnos suyos ha accedido a hablarnos sobre esto), huye de citar datos y cifras concretas, que no deben fiarse a la memoria. Su doctrina, pues, será general y como pauta servirá para la mejor aplicación de los hechos actuales.

La enfermedad en el hombre, rara vez se presenta bajo un solo síntoma, difícil es asimismo que una sola causa la produzca. La causa principal o determinante de la enfermedad es conocida y no podrá achacarse a síntomas o causas secundarias lo que solo a ésta primera corresponde.

De igual forma hemos de pensar sobre los problemas de orden económico. Existe una causa fundamental, básica, determinante y otras secundarias y accesorias, a las que puede negarse una actuación más o menos importante que a veces al influir en momentos de gravedad, aparecen como determinantes sin serlo.

Es pues preciso, ante todo, distinguir las dos clases de fundamentos que operan en el problema de los cambios: ficticios los unos, reales los otros, y a su vez éstos últimos fundamentales y secundarios.

A las tan manoseadas causas políticas no se les puede imputar en este sentido sino bien poco; tan poco, que puede decirse que su influencia es nula. Causa extrañeza que en la tribuna pública, que publicistas prestigiosos y que incluso en documentos oficiales se haya esgrimido esta razón. Cae bajo toda lógica el creer que una huelga general, un conato de revolución, la algarada estudiantil, incluso una dictadura o una crisis más o menos profunda, puedan, al causar nuestro desprestigio político exterior, arrastrar a la peseta y mantenerla en su depreciación.

Fenómenos de esta índole, tanto más graves que los que desgraciadamente padecemos, suceden en otros países, y tan solo momentáneamente oscila la cotización de su moneda, y esa oscilación es insignificante, cuando más de un entero, producida por nerviosismos a veces agenos también al movimiento político. Alemania permaneció más de ocho días en crisis gubernamental, durante los cuales las luchas y pasiones políticas se desataron incluso con movimientos y algaradas producidos por racistas, nacionalistas, socialistas y comunistas, y no por ello el marco sufrió ninguna alteración.

Obsérvense los demás países, especialmente aquellos de Europa que tienen sus monedas estabilizadas, y vendremos a la misma conclusión; pero si bien estas causas políticas por sí no pueden influir en las cotizaciones de una manera directa y constante, sí pueden engendrar efectos que serán fundamentos reales, pues no es de extrañar que la política lleve al Poder un gobierno sin crédito o que estos mismos gobiernos redacten presupuestos ruinosos o amplíen créditos exteriores.

Es frecuente mostrar como causa la Balanza comercial, y sin embargo como fundamento secundario opera poco y casi siempre en forma imperceptible. Sin ahondar en el razonamiento económico, basta ver lo que diariamente sucede. Por ejemplo: la exportación de frutas de Levante que coloca nuestra balanza comercial en épocas muy precisas en situación favorable, especialmente con ciertas naciones (Inglaterra, Alemania), no opera sensiblemente en el cambio, y así la libra y el marco siguen cotizándose en estas épocas sin variaciones. Para que este fundamento fuese causa eficiente de influencia, tendrían por fuerza que cotizarse las monedas de acuerdo con los saldos de cada país.

Inglaterra, importadora de la Argentina, vería su libra por bajo del

peso; nuestra peseta estaría depreciada con respecto a Inglaterra, Alemania y Francia en algunas ocasiones, y por encima de la lira, ya que con Italia a igual que con otras naciones nuestros saldos son favorables. Asimismo el negocio del banquero en sus operaciones de arbitraje sería fabuloso, no solo por las diferencias enormes que obtendría, sino por lo fácilmente presumibles.

El encaje del banco emisor se ha querido presentar como fundamento esencial, y téngase en cuenta que nuestra situación actual en este sentido, (70 % de oro aproximadamente) es mucho más favorable que la de la mayoría de los países cuyas divisivas están por encima de la nuestra. Cuanto más, puede concederse una influencia en el interior, pero nunca en el cambio exterior.

Y ya que hablamos de la reserva de oro de nuestro banco emisor, porque al final hemos de tener en cuenta este punto, es preciso detenerse en ella. El banco no garantiza exclusivamente los billetes en circulación; sobre esta reserva pesan los créditos y pesa la plata, no ya la moneda divisoria pero sí la de 5 pesetas, cuyo volumen en circulación puede apreciarse hoy en unos 800 millones.

Diéñese en la depreciación de la plata y paremos nuestra atención también en que el Banco puede pagar, no en oro precisamente, ya que por su reglamento interior está autorizado para el pago en plata y que hoy supondría un magnífico negocio si el banco recogiese billetes a cambio de duros,

De todas formas nuestra situación en este aspecto, hay que repetirlo, es muy favorable en cuanto a ciertos países que mantienen su moneda más alta que la nuestra.

(Continuará).

Cultos de Semana Santa

Parroquia de San Juan.—Domingo de Ramos: A las ocho y media, bendición de ramos.

Miércoles Santo: Tinieblas, a las cuatro y media de la tarde.

Jueves Santo: A las diez de la mañana, oficios, y a las cuatro y media de la tarde, tinieblas.

Viernes Santo: A las seis de la mañana, sermón de Pasión, don José María Santamera; a las siete, oficios; a las diez, sermón del Buen Ladrón, don José María Santamera; a las tres de la tarde, sermón del Mandato, don Leonardo Izquierdo, y a las cuatro, el de Soledad, don Felipe A. Yuste.

La procesión del Santo Entierro saldrá a las seis de la tarde, y a todos los caballeros que asistan a ella les facilitará cirios la Cofradía de la Santa Vera Cruz.

Parroquia del Salvador.—Domingo de Ramos: Bendición y procesión de ramos, a las diez y media de la mañana, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento.

Miércoles Santo: A las seis de la tarde, Tinieblas.

Jueves Santo: A las diez de la mañana, oficios.

Viernes Santo: A las ocho y media de la mañana, oficios; a las siete y media de la tarde, sermón de Soledad, don Plácido Herrero.

Sábado Santo: A las ocho de la mañana, oficios y misa de Gloria.

Parroquia de Santa María.—Domingo de Ramos: A las nueve de la mañana, bendición y procesión de ramos y misa.

Jueves Santo: A las nueve de la mañana, oficios; a las tres de la tarde, Lavatorio y sermón del Mandato, don Cándido Garnacho.

Viernes Santo: A las siete, oficios, y a las tres de la tarde, Vía Crucis.

Sábado Santo: A las siete, oficios. **Colegio Salesiano.**—Domingo de Ramos: A las siete y media y ocho de la mañana, misas rezadas; a las nueve y media, bendición de las palmas, procesión y misa cantada.

Jueves Santo: A las ocho, oficios, y a las nueve, Hora Santa.

Viernes Santo: A las ocho y media de la mañana, oficios, y a las tres de la tarde, Vía Crucis.

Sábado Santo: A las siete y media, oficios, y a las cuatro y media, Rosario, Bendición y Salve.

Capilla de las Hermanitas.—Domingo de Ramos: A las siete de la mañana, bendición de ramos y misa.

Jueves Santo: A las nueve, oficios.

Viernes Santo: A las seis de la mañana, oficios, y a las cuatro de la tarde, Vía Crucis.

Sábado Santo: A las seis, oficios.

Capilla de las Huérfanas.—Lunes, martes y miércoles Santo: A las seis de la tarde, tríduo solemne al Santísimo Cristo de Limpias.

Jueves Santo: De siete y media a ocho y media, Hora Santa Eucarística, predicada por don Segundo Estévez. Será a puerta cerrada y podrán asistir solamente las Marías de los Sagrarios y señoras de los Jueves Eucarísticos.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión extraordinaria y plenaria celebrada el día 3 de marzo de 1931.

Preside el alcalde don Francisco Gómez-Rodulfo y asisten los concejales señores Hernández García, Maíllo, Marín Sánchez, Martín Cascón, Hernández Agero, Tapia, Sierra y Galindo.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

La presidencia dice, que la sesión se contrae a acordar el número total de concejales que, con arreglo al artículo 35 de la Ley Municipal de 1877, han de integrar la futura Corporación municipal.

Teniendo en cuenta la circular del ministerio de la Gobernación, de 10 del corriente, que se lee, y el número de residentes, según la rectificación anual del Censo de 1929, que arroja un total de 9.110, se acuerda:

Primero: Que el número total de concejales que corresponde a este Ayuntamiento, es el de 17, descomponiéndose en la siguiente forma: Un alcalde, tres tenientes y trece regidores con tres distritos.

Segundo: Exponer al público el anterior acuerdo por cinco días.

Tercero: Que se remita al señor gobernador relación numérica, en total y por distritos, de los concejales que hay que elegir.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA

Hoy se ha distribuido la siguiente hoja:

Los electores de la circunscripción de Béjar, que suscriben, ante la importancia de las próximas elecciones municipales, cuyo resultado tanto ha de influir para el porvenir, moral y material, de nuestra ciudad, tienen el honor de invitar a usted a una reunión que, para cambio de impresiones sobre dicho asunto, el cual a todos interesa, se celebrará hoy, a las siete de la noche, en el salón del antiguo Casino Bejarano.

Los principios básicos que propugnan los firmantes, son: *Autoridad, orden y recta y honrada administración municipal.*

No dudando que estará usted con-

LOS legítimos y finisimos bacalao **Langa y Escocia**, los encontrará usted en el almacén de **RAFAEL CALZADA**, además de otras calidades, desde el precio de 1'50 pesetas kilo.

Hallará usted también un completo surtido en conservas de pescados, hortalizas y frutas de inmejorable calidad y preparación, a precios muy reducidos.

Sírvase solicitar precios y ver clases.

forme con ellos, le anticipan el más sincero agradecimiento por su asistencia al referido acto.

Béjar, 28 de marzo de 1931.—*Rufino Agero, Bernabé S. Cerrudo, Emilio Pérez Pozo, Saturnino Rodríguez Olleros, Antonio Gosálvez, Marcelino Cascón, Félix García Cascón, Francisco Iñiguez.*

EDICTO

Don Mariano Hernández García, alcalde constitucional de esta ciudad, HACE SABER:

Que como conforme a lo dispuesto en la Real Orden circular número 97 del Ministerio de la Gobernación, de 13 de febrero último, se respecta la actual división de distritos para las próximas elecciones municipales, que tendrán lugar el día 12 de abril inmediato; y debiéndose computar a cada distrito un número de concejales proporcional al de sus residentes, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 34 del Real Decreto de 5 de noviembre de 1890; corresponde elegir en su virtud, en citadas elecciones, 8 concejales por el primer distrito, que cuenta con 887 electores, 7 por el segundo, por tener 764 y 2 por el tercero con 131 electores y en este último, uno por el agregado de Valdesangil y otro por el de Fuentebuena, que son los dos de dicho tercer distrito, por tenerse que mantener, como antes se expone, la actual división de distritos, acordada anteriormente por los Ayuntamientos.

Como para el procedimiento electoral en estas elecciones hay que atemperarse a la ley de 8 de agosto de 1907, en virtud de lo que se previene en su artículo 21, cada elector no podrá dar válidamente su voto más que a seis personas en el primer distrito y a cinco en el segundo. Lo que hace público para conocimiento general de los electores.

Dado en Béjar a 24 de marzo de 1931.—El alcalde accidental, MARIANO HERNANDEZ.

Donativos de los feligreses para las obras de la parroquia de San Juan Bautista

Suma anterior, 8.944'50 pesetas.

Don Cándido Crego y hermana, 25; doña Daniela Rodríguez-Arias, 100; doña Antonina Lanzos, 5; doña Plácida Muriel, 1; una devota, 5; una devota, 1; doña Lucena Marín, 5; don Zacarías Alvarez y familia, 5; doña Carmen Cid Olleros, 25; Angel Cid y señora, 25.

Total, 9.141'50 pesetas.

Gastos originados en las obras de la parroquia de San Juan, según recibos que se archivan

Al albañil, 8 de diciembre de 1930, por trabajos hechos, según factura, 1.052'96 pesetas; al carpintero, don José Pérez, por confesonarios, 80; a don Jesús Hernández, por canchales, 165'85, a don Manuel Alvarez, su factura, 105'75; al albañil, segunda cuenta, 556; a viuda de don Remigio Lorenzo, por tejas, 77'40; a don Pablo Núñez, por 1.300 tejas, 149'50; al albañil, tercera cuenta, 1.176'50; al cantero, a cuenta de la portada, 100; cuatro armaduras de reflector e instalación, 100; arcilla para la plazuela, 27.

SUETOS Y NOTICIAS

El miércoles, día 25, se celebró en el Castañar,

en la misa de la Cofradía de Nuestra Señora, el cambio de varas de los nuevos abades, quedando constituida la Junta directiva de la misma por los señores siguientes:

Abad, don Fructuoso Jesús García Castrillón; vocales, don José Gil, don Angel Izard, don Francisco Iñiguez, don Nicolás Sánchez, don Rafael Huertas, don Antonio Gosálvez, don Narciso Zúñiga y don Nicolás Campo; secretario, don Eugenio Herrero.

El P. Jacinto Rodríguez, Superior de la Residencia de Padres Franciscanos, pronunció una fervorosa plática, en la que exhortó a la nueva junta a proseguir con entusiasmo los trabajos ya comenzados para conseguir que la Virgen del Castañar pueda ser coronada con una magnífica y rica joya.

A ruego de la junta, hacemos público que por no haberse recibido ninguna solicitud para ocupar el cargo de viceabad, éste se halla vacante.

Mañana, en la iglesia de San Juan y a la hora de costumbre, celebrará su junta mensual la Asociación del Ropero.

En el tercer aniversario del fallecimiento de don Cesáreo Martínez Yáñez, que se cumple el lunes próximo y quinto de su hija, la señorita Angeles, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su esposa y madre respectivamente, doña Angela Téllez, hijos y hermanos y demás familia y pedimos a nuestro lectores una oración por el alma de los finados.

El jueves estuvo en nuestra ciudad una numerosa comisión del Ayuntamiento de la Garganta de Béjar, con el culto secretario, don Justo Majadas, celebrando una conferencia con el alcalde accidental, don Mariano Hernández, sobre la construcción del camino vecinal desde el Castañar a dicho pueblo.

Sabemos que por el Ayuntamiento de la Garganta se hizo toda clase de ofrecimientos, por lo que es de esperar que muy pronto empiecen los trabajos para la construcción de referido camino, lo cual celebramos.

Los Colegios electorales para las próximas elecciones municipales, designados por la Junta municipal del Censo, serán los siguientes:

Primer Distrito (Plaza): 1.ª Sección: Escuela de párvulos del Salvador. 2.ª Sección: Local de la Cámara de Comercio.

Segundo Distrito: 1.ª Sección: Escuela elemental de niños de Mansilla. 2.ª Sección: Escuela de párvulos de la Corredera.

Tercer Distrito: 1.ª Sección: Escuela de niños de Valdesangil. 2.ª Sección: Escuela de Fuentebuena.

Cumpliendo órdenes de la Junta Nacional de Acción Católica, el miércoles, día 25, se celebró en el salón del antiguo Casino Bejarano, un acto de propaganda sobre los deberes políticos de los católicos según las normas de la Iglesia.

El acto fué organizado por el Centro de Propagandistas católicos, de acuerdo con la Junta local de Acción Católica.

La falta de espacio nos impide reseñarle. Asistió una selecta concurrencia, disertando sobre el tema expresado nuestro administrador, don Gabriel Rodríguez López y don Narciso Zúñiga Muriel, y, al final, nuestro director, que presidía, por ser presidente de A. C. de la localidad, hizo algunas aplicaciones prácticas de las doctrinas antes expuestas.

¿«Claridad»? Pues esta semana nos quedamos también a oscuras. No encontramos resquicio (léase espacio) para poder contestar.

Pero, ya llegará su hora.

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuentos y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

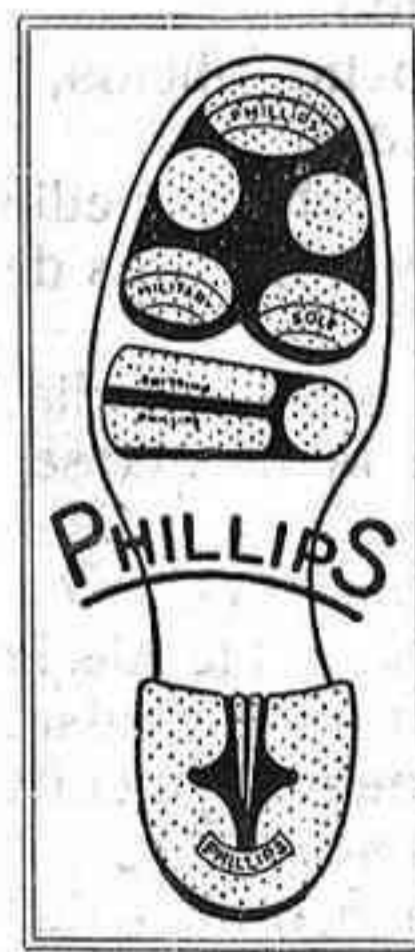
Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS

CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

EN LA CASA BALTASAR ROMERO

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería [para trajes y abrigos de caballero. / Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, gerseis y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reloj de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

ANUNCIO

TAHONA

—DE—

SE VENDE una doble casa enclavada en el casco de esta ciudad, sita en calle Mayor, núm. 33, con vuelta a la de Solano, núm. 24, y una huerta con agua y buena casa, al sitio de «Pozalguillas», de este término municipal, con entrada por el camino viejo de Candelario.

Informarán: en Béjar, D. Basilio Salas, y en Cañaverall (Cáceres), Señores Salas.

SANTOS GARCIA ALISENTE

Cisco a 1'50 pts. los 11 1/2 ks.

Coceduras a 0'20 pts.

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel
Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

Guisar * Hervir *
Asar * Freir *
Tostar * Cocer *

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder
marca EL LEON

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.